

San Jacinto, 09 de Enero del 2023

RESOLUCION

N° 15-23

ACTA N° 01-23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de espacios públicos pertenecientes al Mpio. principalmente los fines de semana.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que Gestión tienen pocas horas extras y la limpieza los fines de semana de la ciudad es necesaria, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 13.000,00 y contratar a la Coop. Uruguay Trabajo Para Todos y que realicen la limpieza.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 12.688,00 con la Cooperativa antes mencionada.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Gisela Castro  
Concejal

  
Javier García  
Concejal

  
Cristian Ferraro  
Alcalde